

Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JESUS OSWALDO QUISPE ARONES, en el cargo de Secretario de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GUIDO BELLIDO UGARTE
Presidente del Consejo de Ministros

1979789-1

Designan Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 190-2021-PCM

Lima, 6 de agosto de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la servidor/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JORGE ANTONIO RIMARACHIN CABRERA, en el cargo de Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GUIDO BELLIDO UGARTE
Presidente del Consejo de Ministros

1979789-2

ECONOMIA Y FINANZAS

Designan Asesora de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 241-2021-EF/43

Lima, 6 de agosto del 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al puesto de Asesor(a) de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas,

Que, en este contexto, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido puesto; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de

Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Rosalía Haydee Álvarez Estrada en el puesto de Asesora de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO FRANCKE BALLVÉ
Ministro de Economía y Finanzas

1979835-1

EDUCACION

Designan Asesor II del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 291-2021-MINEDU

Lima, 5 de agosto de 2021

VISTOS, el Expediente N° VMGI2021-INT-0110771, el Informe N° 00130-2021-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el cargo al que se hace referencia en el considerando precedente;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, con efectividad al 07 de agosto de 2021, a la señora MARIA CECILIA RODRIGUEZ CUBA en el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN RAÚL CADILLO LEÓN
Ministro de Educación

1979213-1

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Aprueban el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 208-2021-MIMP

Lima, 6 de agosto de 2021